



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo

Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-87-15 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA RED WIMAX Y ANTENAS PARA ENLACE REQUERIDOS POR LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día trece de noviembre del año dos mil quince, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-87-15, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones, Dirección General Administrativa y la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales (en adelante la Coordinación), todas adscritas a la Entidad antes mencionada y personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SEFIRECU), para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado III, inciso c), de la convocatoria y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y lo señalado en el artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley, con relación a lo establecido en el artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía el acto fue presidido por el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialía, quien fue asistido por el ente requirente y el área técnica, por parte del ente requirente la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto, Directora General Administrativa, y por parte del área técnica en el presente procedimiento, personal de la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales siendo el Ing. Eduardo Morales Plesent, Coordinador General y el Lic. Oscar Edgardo Calzada Valdivia, Director de Telecomunicaciones y Redes, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones, la Lic. Ma. Del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Concursos e Invitaciones de la Dirección de Procedimientos de Contratación y persona autorizada por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; por parte del ente requirente la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto, Directora General Administrativa, y por parte del área técnica en el presente

F q o60 f am



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-87-15
CONTRATACIÓN DE SERVICIO A RED WIMAX Y ANTENAS DE ENLACE
REQUERIDO POR LA OFICIALÍA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

procedimiento, personal de la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales siendo el Ing. Eduardo Morales Plesent, Coordinador General y el Lic. Oscar Edgardo Calzada Valdivia, Director de Telecomunicaciones y Redes, y por parte de la SEFIRECU, la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernandez de Lira.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, se hace constar que no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las 13:20 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto,
Directora General Administrativa de la
Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Eduardo Morales Plesent,
Coordinador General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-87-15
CONTRATACIÓN DE SERVICIO A RED WIMAX Y ANTENAS DE ENLACE
REQUERIDO POR LA OFICIALÍA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Lic. Oscar Edgardo Calzada Valdivia,
Director de Telecomunicaciones y redes
De la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO I, INCISO C) DE LA CONVOCATORIA DEL
PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:**

Lic. Ma. Del Carmen Herrera Martínez,
Directora de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefe del Departamento de Concursos e
Invitaciones de la Dirección de Procedimientos
De Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

ACLARACIÓN DE DUDAS
13 de noviembre del 2015.

----- FIN DE TEXTO -----